"DEFENSORÍA DEL PUEBLO, EN ACCIÓN POR TUS DERECHOS"

Nota de Prensa Nº135/OCII/DP/2018

ÁNCASH: COLEGIO DE ALTO RENDIMIENTO PRESENTA DEFICIENCIAS EN SU INFRAESTRUCTURA

- *Pese a las promesas de avance en las obras, el Gobierno Regional de Áncash ha incumplido con los plazos de entrega de las mismas.*

Cerca de 200 alumnos de tercer y cuarto de secundaria del Colegio de Alto Rendimiento (COAR) de Áncash, ubicado en el distrito de Catac, se encuentran perjudicados ante la falta de culminación en las obras de infraestructura de dicho centro de estudios.

En una reciente supervisión de la Oficina Defensorial de Áncash se comprobó además una serie de deficiencias en lo avanzado como por ejemplo la colocación de puertas individuales en los sanitarios ubicados al costado del tópico del colegio, cuyo tamaño no contaba con las especificaciones técnicas y no garantizaba la protección de los escolares.

Además, los espacios asignados para los baños tanto para damas y varones ubicados al costado de las aulas de clases no cuentan con puertas individuales que garanticen la privacidad de los alumnos. Asimismo, el lavamos interior del baño de mujeres carece de los grifos correspondientes que permitan su uso.

De otro lado, se verificó que las duchas de COAR Áncash solo cuentan con agua fría pese a que ya se encuentran instaladas las termas. Sin embargo, se comprobó que la presión del agua que se distribuye es insuficiente para el calentamiento de las termas. Esto pone en riesgo la salud de los alumnos, ya que al tratarse de una zona de bajas temperaturas se ven obligados a asearse con agua fría.

Asimismo, las habitaciones de los estudiantes carecen de un sistema de calefacción para enfrentar las bajas temperaturas que se registran en el distrito de Catac. Hay que tomar en cuenta que muchos de los estudiantes provienen de la zona de costa, por lo que no están acostumbrados a las temporadas de frío.

No se cuenta tampoco con una subestación eléctrica que garantice el funcionamiento de las duchas cuando las termas eléctricas estén 100% operativas, así como el funcionamiento adecuado de las luminarias de la loza deportiva del centro de estudios. Tampoco cuentan con instalaciones eléctricas el área de laboratorio, el aula de usos múltiples y el aula de taller de arte.

La Defensoría del Pueblo ha solicitado a la Gerencia Regional de Infraestructura y a la Sub Gerencia de Obras que adopten las acciones inmediatas y urgentes para solucionar estos problemas de infraestructura. También se ha pedido al Ingeniero Supervisor y al Residente de la Obra contratados por el Gobierno Regional realicen la verificación y levantamiento de las observaciones correspondientes.

Áncash, 10 de abril del 2018

Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional
311-0300 anexo 1400−1401−1403 – 1406−14
www.defensoria.gob.pe